Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el miércoles 16 de mayo de 2018 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

## **Asistentes**

Alcaraz García, Salvador Alfageme González, Begoña Arias Ferrer, Laura Campillo Martínez, Ana Castañeda Quintero, Linda Clares Clares, Esperanza Delgado Martín, Nieves Egea Vivancos, Alejandro García Martínez, Encarnación García Pellicer, Juan José García Vigil, Mélay Gómez Mármol, Alberto Gutiérrez Sánchez, Marta Hernández Abenza, Luis Herrera Gutiérrez, Eva Ibarra Muñoz, Javier Izquierdo Rus, Tomás Jara Mira, Roberto Jiménez López, Juan Antonio Marín López, Francisco Gabriel Millán Escriche, María Mercedes Mirales Martínez, Pedro Montesinos Pérez, María Teresa Moreno Vera, Juan Ramón Nortes-Martínez Artero, Mª Rosa Ortega Castejón, José F. (Secretario) Ortega Torrecillas, Juan José Parada Navas, José Luis Pro Bueno, Antonio José de (Decano) Rodríguez Pérez, Raimundo A. Sánchez Blanco, Gaspar Sánchez Martín, Micaela Serrano Sánchez, José Luis Solano Rodríguez, Mª Ángeles Soler Lapuente, Carmen Mª Trigueros Cano, Francisco Javier Vidal Lucas, Antonio

## Excusan su asistencia

Vallejo Ruiz, Mónica Prendes Espinosa, Mª Paz Moreno Martínez, Pedro Luis Campillo Martínez, Ana

## Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Programa Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO) de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria-Mención en Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre.

Comienza la sesión siendo las 13.30 del día miércoles 16 de mayo de dos mil dieciocho.

1. Aprobación, si procede, del Programa Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO) de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria-Mención en Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre.

El Sr. Decano expone las razones que justifican la oferta de dicho programa, así como las dificultades a las que ha habido que hacer frente dado que se tenía la impresión de que las reglas de juego han ido cambiando de manera constante a lo largo de todo el partido. En cualquier caso, considerando que es una oportunidad más que se ofrece a nuestros alumnos cara a su futuro profesional, el esfuerzo ha merecido la pena. Hace una última consideración, y

es que habrá que revisar la oferta de optativas en el título de Grado en Educación Infantil ya que, como se ha podido comprobar en el proceso, es muy reducida.

Se lleva la propuesta a votación con el siguiente resultado:

Abstenciones:

2

Votos a favor:

33

Por tanto, se aprueba.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.00 horas del mismo día.

El Dacano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón